

## Comunicado de información relevante:

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante, EURONA) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

D. Jaume Sanpera Izoard, Consejero Delegado de Eurona,

### **Manifiesta**

Que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en el marco de las Acciones Estratégicas de Telecomunicaciones y Sociedad de Información (programa Avanza TIC Verdes) ha concedido a EURONA una ayuda por el proyecto de Entorno Virtual de Trabajo como motor de cambio en el sector productivo de Zonas Turísticas.

El proyecto, en línea con los objetivos estratégicos de la empresa, consiste en la implantación y acceso a Internet en las Islas Baleares y Canarias.

La ayuda del Ministerio consiste en un préstamo de un importe de 4 980 000€ que servirá para financiar la totalidad del proyecto. El préstamo tiene un tipo de interés del 2,88%, y un plazo de amortización de 7 años, con 2 de carencia.

En Barcelona, a 8 de noviembre de 2011.

